



**UADY**  
SECRETARÍA  
GENERAL

10 de enero de 2018  
Oficio: SG-003-18

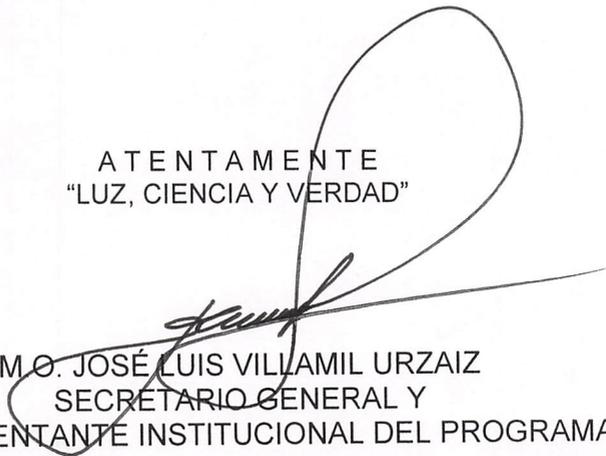
**DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ**  
Director General de Educación Superior Universitaria  
Secretaría de Educación Pública  
Presente

En respuesta al oficio No. 511-6/17-7562 de fecha 22 de junio de 2017 y para dar cumplimiento con la solicitud del formato del informe trimestral referente al Programa U40 Carrera Docente. Le envío adjunto dicho formato correspondiente al trimestre octubre-diciembre, debidamente llenado así como la liga de la URL en donde están publicados los Fondos Extraordinarios para dar cumplimiento con el numeral XIII de los lineamientos 2017.

<http://www.cgdf.uady.mx/fondosextraordinarios.html>

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"



M.O. JOSÉ LUIS VILLAMIL URZAIZ  
SECRETARIO GENERAL Y  
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL

FECHA DE REPORTE

DD/MM/AAAA

TRIMESTRE QUE REPORTA

NOMBRE DEL FONDO: **PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040**

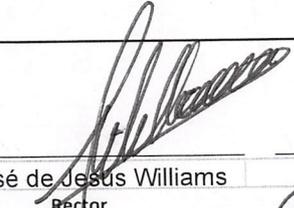
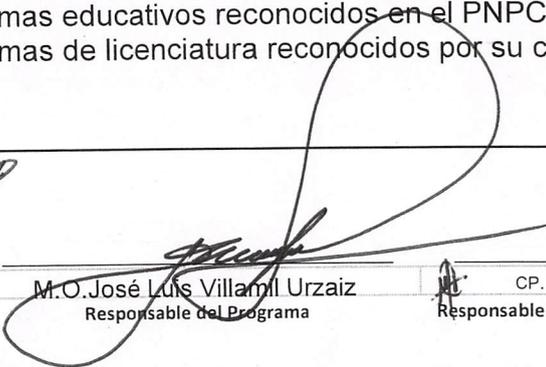
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

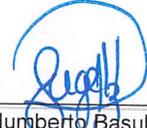
OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Recurso Federal Asignado	No. de PTC beneficiados	Porcentaje devengado	AÑO 2017			AÑO 2018	Monto por ejercer	Productos financieros destinados al Programa	Monto reintegrado a la TESOFE
			2o. Trimestre (Abril -Junio)	3er. Trimestre (Julio-Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)	1er. Trimestre (Enero-Marzo)			
11,132,362.00	31	84%	0.00	6,336,078.84	3,168,039.42		1,922,088.82	293,845.08	0.00

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:

- \* Pertenencia a un cuerpo académico consolidado o en consolidación.
- \* Pertenencia a SNI así como a los puntajes más altos en todos los rubros.
- \* Impartir clases en programas educativos reconocidos en el PNPC.
- \* Impartir clases en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.



Dr. José de Jesús Williams      M.O. José Luis Villamil Urzaiz      CP. Manuel de Jesús Escoffié Aguilar      CP. Jorge Humberto Basulto Triay  
 Rector      Responsable del Programa      Responsable Finanzas/Responsable Recursos Humanos      Titular del Control Interno

IMPORTANTE:

\*La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.

\*Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.

\*Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.